

**HONORABLE CONCEJO DELBERANTE****29-4-10**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 13:00, dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Sandra Ané, directora de la Escuela N° 2, que expondrá con relación a los problemas edilicios y de infraestructura de dicha institución. Señora Ané, la escuchamos atentamente.

**Sra. Ané:** Buenos días. Señor Presidente del Concejo Deliberante, señores concejales, mi nombre es Sandra Ané, soy directora de la Escuela Primaria N° 2 “República de Méjico”, es una institución de más de 120 años, ubicada en Dorrego al 600, del barrio Nueva Pompeya. Este edificio es compartido por tres escuelas: además de la nuestra funciona la Escuela Secundaria N° 1 y la Escuela Media N° 11 en el turno vespertino. Me acompañan padres y docentes de la institución, y nuestra escuela es una institución elegida por el barrio: la matrícula en su mayoría pertenece al barrio y en el edificio transitan más de 1.200 alumnos por día, muchos de ellos hijos y nietos de ex alumnos. El edificio carece desde hace muchos años de mantenimiento, observándose techos rotos, con filtraciones que provocan la caída del cielorraso, provocando también inundaciones en las aulas y teniendo que trasladar a los niños a un espacio habitado para tal fin pero que no reúne condiciones mínimas de seguridad y espacio suficiente. Esta adecuación del espacio se realiza en ambos turnos para que los alumnos mantengan su regularidad escolar y no pierdan días de clase. Las persianas de madera del edificio tampoco tienen mantenimiento, por lo tanto no funcionan y las aulas carecen de luz natural. En una visita realizada por el inspector jefe distrital, acompañado por personal especializado en infraestructura, pudieron constatar la humedad del edificio y la inundación de toda la escuela que se ocasiona cada vez que llueve. Además se observan paredes con revoques deteriorados por el tiempo por falta de mantenimiento y la humedad mencionada. Sumado a la falencia del edificio, nos encontramos a diario sin mobiliario para cada alumno, realizando cada día traslado de sillas y mesas para ubicarse en el aula, siendo los niños testigos y participantes de esta situación. Luego de esta descripción, es evidente también la falta de seguridad en la escuela; tenemos todos los matafuegos del edificio vencidos desde junio de 2009. Desde la dirección he realizado todos los reclamos en las diferentes oficinas del Consejo Escolar del Partido de General Pueyrredon en las cuales se constatan actas de distintos reclamos. La comunidad educativa en su conjunto del establecimiento se moviliza para buscar soluciones y es ahí cuando nos visita el concejal Guillermo Schüttrumpf y puede constatar en el lugar la problemática de la escuela. La movilización también provoca la atención de los diferentes medios de comunicación; nos vista canal 8, el diario El Atlántico, el portal de noticias de Mar del Plata, radio Continental, LU6 Radio Atlántica y esto provocó que hace dos días comenzara el arreglo de techos de una de las aulas, provocando riesgo para todo el personal porque los arreglos se realizan en el horario de clases y ruidos que interfieren en el dictado de las mismas. Considero importantísimo el mantenimiento de este edificio tan emblemático e histórico de la ciudad porque es la segunda escuela de la ciudad, elegida por el barrio, querida y reconocida por toda la comunidad educativa. Lamentablemente tengo que ser testigo del abandono de las escuelas públicas y agradecer muchísimo la preocupación del concejal, que se acercó a la escuela, se preocupó por la problemática y el espacio que me dieron para poder expresarme. Gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Gracias a usted. Concejal Schüttrumpf:

**Sr. Schüttrumpf:** Señor Presidente, muchas gracias. Si empezaron a arreglar los techos a partir de esta movilización que se produjo, está bárbaro. Lamentablemente a cada una de las escuelas provinciales

que vamos deberíamos generar este movimiento a ver si realmente se empiezan a arreglar los techos en todos lados; es lamentable que se empiece a hacer ahora, está bien, hay que hacerlo, pero estas cosas debieran hacerse en verano. Esta es otra de las escuelas que no estaba en el listado que el presidente del Consejo Escolar manifestaba que tenían problemas. Sólo con ir a esa escuela y recorrerla nos dimos cuenta de esta triste realidad de que los matafuegos están venidos desde el año pasado, entre otras cosas. Nosotros hemos presentado un proyecto en el Concejo donde constan todas las notas presentadas ante el Consejo Escolar a fin de que se hicieran las reparaciones de los techos, que se resolviera en la sala de biblioteca y en la de informática el tema de la inundación (que estaban inundadas cuando fuimos), además de otros problemas que tienen que ver con la electricidad, los baños, etc. Uno de los baños a los que fuimos, todas sus partes estaban retiradas porque estaban rotas. Insisto, para el Consejo Escolar en esta escuela no había ningún problema porque no figuraba en el listado de las escuelas problemáticas. Así que hemos presentado un proyecto dirigiéndonos al Consejo Escolar a fin de que se haga un relevamiento en otras escuelas provinciales y se ponga especial atención en la Escuela 2 de Dorrego al 600, de manera tal que se comiencen con las reparaciones necesarias. Porque aparte no es que no esté previsto; hay una previsión pero yo no sé por qué mecanismos en el Consejo Escolar muchas de estas cuestiones dependen del presidente del Consejo Escolar arbitrariamente y los fondos van para una escuela o para otros de acuerdo a los reclamos que se realizan o de acuerdo al tenor de los reclamos que se realizan. Tendremos que saber por qué el Concejo Escolar se maneja de esta manera pero me parece que no es lo correcto. Lo que voy a pedir, señor Presidente, es que este proyecto (que tiene despacho de la Comisión de Educación) sea tratado en el día de la fecha para acelerar los tiempos y ver si las reparaciones o necesidades que ellos tienen se pueden resolver con prontitud. Gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Baragiola, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Baragiola:** Señor Presidente, para acompañar lo planteado por el concejal Schütrumpf pero también solicitar –que al igual que se hiciera con el Polivalente de Arte- que pudiera expedirse este Concejo Deliberante no sólo acompañando el proyecto sino solicitando también que la Dirección Provincial de Escuelas arbitre los medios para que Mar el Plata, en cuestiones de seguridad esté a la altura de las circunstancias y no que suceda lo que han detectado el concejal Schütrumpf y la comunidad educativa de este colegio donde, por lo menos, el tema matafuegos no fue atendido en tiempo y forma, poniendo en riesgo a toda la comunidad. Más allá de esa cuestión, me parece que desde este Concejo podríamos invitar al responsable de Educación de la Provincia, señor Bartoletti, para que en conjunto con este Cuerpo y el Consejo Escolar poder mantener una reunión sobre la situación de la infraestructura en general de los colegios del Partido. Nada más.

**Sr. Presidente:** Concejal Maiorano, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Maiorano:** Gracias, señor Presidente. Obviamente que van a ser tenidos en cuenta los planteos que se realizaron en la Banca Abierta –no sólo en ésta sino también en la anterior- pero voy a acompañar como terminó diciendo la presidente de mi bloque. Nosotros podríamos, a través de una Comunicación, pedirle al Consejo Escolar que nos envíe un relevamiento de los colegios provinciales en el Partido de General Pueyrredon porque si no, podríamos estar rozando la inequidad y la desigualdad ya que estamos haciendo lugar a aquellas Bancas Abiertas que vienen y nos plantean problemas y articulamos a través de esos pedidos –que me parece bien resolverlos- pero quizá hay muchos colegios que no tienen esta posibilidad y nosotros no lo estamos teniendo en cuenta. Vamos a acompañar lo planteado precedentemente por el concejal Schütrumpf y la concejal Baragiola para garantizar desde este Concejo Deliberante un trato equitativo para todos los colegios provinciales.

**Sr. Presidente:** Concejal Schütrumpf.

**Sr. Schütrumpf:** Para aclararle al concejal Maiorano que justamente lo que estoy planteando en esta Comunicación es que en el artículo 2º le solicita al consejo Escolar que eleven un informe sobre todas las escuelas provinciales en cuanto a su estado edilicio. Me parece que la Dirección Provincial de

Escuelas o el Consejo Escolar debiera tener una política igual para todas las escuelas, pero no por esto vamos a descartar los reclamos que hacen a un concejal o a otros estamentos cuando gente de una comunidad educativa está cansada de reclamar ante quien corresponde –que es el Consejo Escolar- y no obtiene las respuestas en tiempo y forma. Nada más.

**Sr. Presidente:** Concejal Beresiarte.

**Sra. Beresiarte:** Señor Presidente, un poco en consonancia con lo que planteaba Schütrumpf. Acá está la directora de la escuela y lo que está planteando es que la escuela no tiene matafuegos y que a esa escuela asisten miles de chicos. Entonces me parece que esta cuestión en particular, habiendo tomado conocimiento nosotros, amerita una acción urgente, más allá de que uno debiera evaluar en pie de igualdad el sistema educativo y las inversiones en educación. Acá tenemos una situación particular que tiene que ver con vulnerabilidad de los chicos que asisten a la Escuela N° 2 que asisten mañana, tarde y noche. Me parece que amerita que nosotros acompañemos la Resolución que decía la concejal Baragiola con un pedido puntual a la Provincia de Buenos Aires porque hay una situación de gravedad.

**Sr. Presidente:** Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Simplemente para aclararle al concejal Schütrumpf que voy a acompañar este proyecto, pero a mí no me interesaría saber los planes que tienen; a mí me interesaría saber cuáles son los problemas que hay, porque en los planes que tienen puede haber muchas ideas y ambiciones pero muchas veces no se concretan y muchas veces en los planes no están la realidad de los problemas. Y haciendo un paralelo, nosotros también lo vivimos en esta administración municipal con el tema educativo; muchas veces los planes son ambiciosos pero en la realidad no se pueden llevar a la práctica. Quizá en la escuela que estamos hablando en este caso habría muchos planes previstos pero no se llevaron a la práctica. Entonces nosotros queremos saber –que voy a proponer agregar a este proyecto de Comunicación- que agreguemos el listado de los colegios que plantean que tienen problemas de infraestructura en el ámbito provincial y no cuáles son los planes que tiene el Consejo Escolar porque muchas veces los planes no se llevan a la práctica, muchas veces los presupuestos no se ejecutan y no transmiten la realidad de los problemas. Así que le voy a agregar a la Comunicación que plantea el concejal Schütrumpf cuando votemos este expediente, que nos envíen un relevamiento de los problemas que tienen los establecimientos educativos de la provincia de Buenos Aires.

**Sr. Presidente:** Si ustedes están de acuerdo, en el cuarto intermedio que vamos a hacer para confeccionar el listado de expedientes sobre tablas, redactamos e incluimos lo que sea necesario respecto a este tema. Señora directora, le agradezco mucho su presencia.

*-Es la hora 13:11*